



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 25 de junio de 2021, por la que se dispone el cese de la Dra. Gloria Jiménez Marín como Vicedecana de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, Este Rectorado ha resuelto cesar a la Dra. Gloria Jiménez Marín, Profesora Titular de Universidad, como Vicedecana de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación de esta Universidad, con efectos del día anterior a su toma de posesión en el cargo de Directora del Proyecto Alumni US (Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Sevilla).

Sevilla, 25 de junio de 2021.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*